

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2021

ASUNTO: SE SOLICITA LICENCIA DEFINITIVA.

**C. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente y con fundamento en los artículos 31 y 32 fracción XI y XXV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 67 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, comparezco ante ese H. Congreso de la Ciudad de México a fin de **solicitar licencia definitiva para separarme del encargo de Alcalde de la Alcaldía Milpa Alta, con efectos a partir del 2 de abril de 2021.**

Dicha licencia tiene como principal motivo, privilegiar y generar acciones para maximizar las medias de neutralidad determinadas por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el efecto de que mis actividades legales realizadas en el ejercicio de mi encargo no incidan de forma alguna en el proceso electoral 2020-2021.

En este contexto, solicito inscribir la presente solicitud en el Orden del Día de la próxima inmediata sesión de ese Órgano Parlamentario, con el carácter de urgente y obvia resolución, para su discusión y aprobación, por parte de esa Soberanía. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Por lo anteriormente expuesto, a ese H. Congreso solicito:

PRIMERO.- Tenerme por presentado con el presente escrito.

SEGUNDO.- Inscribir la presente solicitud en el Orden del Día en la próxima inmediata sesión de ese Órgano Parlamentario, con el carácter de urgente y obvia resolución.

TERCERO.- Previos trámites de ley, conceder la licencia definitiva.

ATENTAMENTE



**C. JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR
ALCALDE DE MILPA ALTA CON LICENCIA**

Nota: Para cualquier comunicación respecto de la presente solicitud, señalo los siguientes datos de contacto:

Celular: 5527738972

Correos electrónicos: javier.ortiz@milpa-alta.cdmx.gob.mx

javieraugusto36@gmail.com